Convocatoria para formarse como voluntarios del Programa Nacional Clubes de Lectura del Fondo de Cultura Económica

Se invita a participar a toda persona integrante de una comunidad escolar de nivel medio superior interesada en fundar un Club de Lectura en su comunidad de manera libre y voluntaria.

El **Programa Nacional Clubes de Lectura del FCE** tiene como objetivo formar personas voluntarias que deseen generar comunidades de intercambio cultural y esparcimiento en torno a la lectura por placer.

Requisitos

- 1- Podrá inscribirse cualquier persona que sea parte de la comunidad de una institución de Educación Media Superior sin distinción alguna, que de manera voluntaria esté interesada en conformar un Club de Lectura en su comunidad.
- 2- Proporcionar la información solicitada en el formulario de registro que se publicará a partir del 1 de septiembre del 2025 y se cierra el día 30 de septiembre a las 20 horas (tiempo del centro). En caso de que la persona interesada sea menor de 15 años de edad, deberá registrarse un tutor o responsable mayor de edad, acompañante durante la capacitación y en el posterior proceso de creación del club. Enlace al formulario de inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeIORpNpWkjMo SGm6FhkytqyzCOyNRuqUxx9Wk6mQrtHCHJwA/viewform? usp=dialog

3- Asistir a las sesiones virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams, impartidas por el personal de capacitación del Fondo de Cultura Económica, que se llevarán a cabo los días 6, 7 y 8 de octubre de 2025 en un horario de 18 a 20 horas (CTCM).

La información y los enlaces para las reuniones en la plataforma Microsoft Teams se les harán llegar una vez que completen el registro, vía correo electrónico unos días antes de la fecha de su capacitación. **4-** Durante las reuniones de capacitación se pedirá a las personas asistentes que contesten un formulario de control de asistencia, es requisito contestarlo para validar su participación.

Importante: Favor de revisar sus bandejas de spam, promociones y correo no deseado, porque en ocasiones el correo con la información para la capacitación se almacena en ese repositorio de e-mail.

- **5-** Al realizar las actividades del Club de Lectura con sesiones en formato híbrido, presencial o virtual de manera regular y voluntaria, se hará entrega de un Acervo Semilla con libros para uso colectivo de los integrantes de los clubes de lectura. Para recibir el Acervo Semilla es necesario cubrir en su totalidad la asistencia a las sesiones de capacitación, proporcionar los datos solicitados correctamente y reportar las actividades del club de lectura a través de los medios que les serán proporcionados por la coordinación del programa.
- **6-** Al concluir la capacitación y en caso de haber cumplido con la totalidad de los requisitos, se enviará por correo electrónico un documento de Carta Fundación con un número de folio correspondiente a su afiliación al Programa Nacional Clubes de Lectura.



Podrás encontrar el formulario de registro en el siguiente código QR

NOTAS

El Programa Nacional Clubes de Lectura no emite ninguna constancia con valor curricular. La Carta Fundación no es una constancia de acreditación.

El Programa Nacional Clubes de Lectura del FCE es un voluntariado, no condiciona la participación ni otorga incentivos de ningún tipo. No se solicita que se integren personas de manera arbitraria, ni por obligación académica, laboral o de cualquier tipo, ni con las instancias civiles, educativas y de gobierno que se suman al programa.

